



Licenciado en Antropología por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Al señor

Alejandro Guajardo Barrera

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de julio de dos mil diecinueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

El Secretario General · Arg. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

El Rector de la Universidad Arg. Manuel F. Villar Rubio

